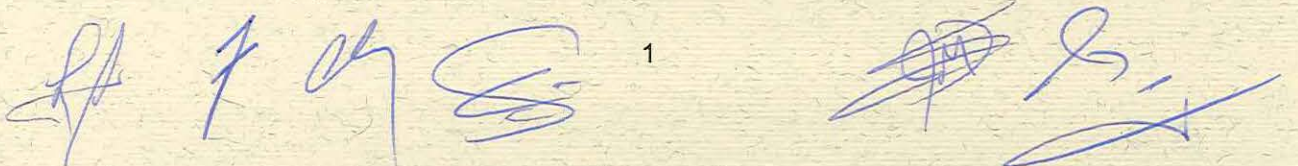




AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 416/2024

Reunidos previa convocatoria, en la sala de reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, los señores Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser, Lic. Julio Miguel Dada Suadi y P.A. Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes Lic. José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González, Lic. Luis Alonso Chevez Molina, el Director Ejecutivo de la AAC, Lic. Homero Francisco Morales Herrera y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero. **PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** El Presidente del Consejo, estableció el quórum con mayoría absoluta. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** El Presidente del CDAC, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, a fin de dar lectura al acta de reunión ordinaria 415/2024 la cual fue ratificada y firmada por los directores. Asimismo se deja constancia que previo al desarrollo de la agenda propuesta para esta fecha, el pleno del CDAC se trasladó al Salón de Usos Múltiples de esta Institución a fin de acompañar al Director Ejecutivo en su presentación ante los empleados de la Institución, de la Memoria de Labores del Quinquenio 2019-2023 y primer trimestre del 2024. **PUNTO CUATRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES.** Este punto estuvo a cargo de la Jefe del Depto. de Organización, Métodos y Regulaciones, [REDACTED] quien inició citando la base legal del presente punto la cual está contenida en los artículos 32 "Determinación e implementación de acciones para mitigar el riesgo" y 36 "Actividades de Control" de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la AAC. Detalló la metodología de la gestión de riesgos en la AAC, la cual comprende las fases de Identificación del riesgo, análisis del riesgo y finalmente determinación e implementación de acciones de mitigación. Desarrollo cada una de las fases y propuso ante el pleno las medidas de mitigación sugeridas para cada riesgo identificado. Los directores del consejo agradecieron a la Jefe del Depto. de OMR, por la presentación realizada en esta fecha y por unanimidad acordaron: a) Autorizar la matriz de identificación y evaluación de riesgos institucionales para el periodo 2024 y 2025; b) Delegar en el Presidente del CDAC firmar las posibles actualizaciones a la matriz solicitadas; c) Instruir al Director Ejecutivo a fin de comunicar los acuerdos adoptados en esta fecha y asimismo verificar su cumplimiento. **PUNTO CINCO. PRESENTACIÓN DEL "PLAN DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS BAJO EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO**

 1



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ESTRATÉGICO P1.1.3.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE SEGURIDAD OPERACIONAL". Este punto también estuvo a cargo de la Jefe del Depto. de OMR, [REDACTED] quien en esta oportunidad presenta ante el pleno del consejo el plan de actualización de documentos descrito en el título del presente punto, con el objetivo de adelantar la finalización del proyecto estratégico P1.1.3.1 implementación del plan de autoevaluación de los niveles de seguridad operacional a diciembre de 2024, presentando las principales actividades a realizar para dicho fin, contando entre estas: actividades previas, enmiendas, procedimientos, macro actividades, desglose de dichas macro actividades relacionadas a la actualización de las regulaciones de aviación civil,(rac's), así como las estrategias a implementar. Los directores agradecieron a la Jefe Interina del Depto. de OMR por la presentación realizada en esta fecha y por unanimidad acordaron: a) Dar por recibido "EL PLAN DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS BAJO EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO P1.1.3.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE SEGURIDAD OPERACIONAL." **PUNTO SEIS. PRÓXIMA REUNIÓN.** La cual se llevará a cabo a las doce horas del día seis de junio de dos mil veinticuatro. La presente reunión concluyó a las quince horas con quince minutos.

ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO

PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC